

## La salud en el Perú al término del siglo XX; propuestas de cambio para el siglo XXI

**Relatores:** AA Dr. Zuño Burstein  
AA Dr. Carlos Carrillo

**Panelistas:** Dr. Armando Becerra  
Dr. Rogelio Bermejo  
Dr. Carlos Bustos  
AA Jorge Castello

**Moderador:** AE Dr. José Neyra <sup>(1)</sup>

### **PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, AN DR. JAVIER ARIAS STELLA**

El día de hoy la Academia va a desarrollar un Forum, que obviamente tiene especial significación en este momento donde frente a los retos del nuevo milenio tienen todas las actividades humanas en nuestro caso la Problemática de la Salud.

Para hacer la presentación de este Forum cuyo título es: "La Salud en el Perú al término del Siglo XX, propuestas de cambio para el siglo XXI", pido al Académico Emérito Dr. José Neyra Ramírez que asuma la dirección de la Mesa.

### **PRESENTACION POR EL ACADEMICO EMERITO DR. JOSE NEYRA RAMIREZ**

Señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Sres. Miembros de la Mesa, distinguidos Académicos, Señoras y Señores: vamos a presentar este Forum, inicialmente voy a decir unas palabras introductorias y luego invitaré a los Señores Miembros del Comité de Salud Pública de la Academia, que han participado de la confección de este trabajo y al mismo tiempo ayudados por distinguidos panelistas que hemos invitado y que nos van a acompañar esta noche y que seguramente, definitivamente van a dar una gran luz a este trabajo.

«El mundo en el año 1000» es el título de un artículo que leí hace algún tiempo y fue una de las razones que nos incitó a hacer una serena reflexión sobre la situación de salud en el Perú al finalizar el siglo XX, es decir el año

2000, mil años después de los acontecimientos que vivía el mundo de esos años entre los cuales no podían faltar las guerras y las desigualdades sociales tal como continua sucediendo 1000 años después.

Es entonces que nuestro Comité consideró necesario elaborar un estudio crítico constructivo de la situación de Salud de nuestro país y al mismo tiempo formular propuestas que sirvan a los peruanos del siglo XXI a mejorar su situación sanitaria, base fundamental de la existencia humana.

Muchos diagnósticos se han efectuado con innumerables cifras estadísticas que han demostrado la situación sanitaria del país. Nosotros no pretendemos repetir lo expuesto en tantas reuniones y clamado desde hace decenas de años. Recuérdese que nuestro profesor don Carlos Enrique Paz Soldán en su libro «Rumbos de Política Sanitaria» publicado en 1946 decía ¿podremos contentarnos con el progreso rutinario pero no dirigido técnicamente de la política sanitaria tal como la entendemos?» y más adelante agregaba: «mal puede ser aprobada una etnia que sufre bajo la tiranía del alcohol, la coca o la miseria».

Es decir las voces que clamaban un avance en nuestras condiciones de salud no son de ahora, vienen desde años ya vividos y sin haber cambiado en forma sustancial.

Pero no resistimos a transcribir algunas cifras que no son precisamente propias de salud pero que nos incitan a ser cada vez mejores en todo sentido. Dicen las noticias leídas que tenemos ahora una población de 25 millones 700,000 de los cuales la población activa es de 11 millones 400,000, que el PBI nacional y el PBI per cápita en salud es uno de los más bajos de América Latina y nuestra deuda externa,

<sup>1</sup> Presidente del Comité de Salud Pública

que los países pobres demandamos a los ricos nos sea condonada, alcanza ya 19,900 millones de dólares.

Seguimos diciendo que han surgido o mejor dicho, resurgido los que afirman que los derechos del hombre y decimos resurgido porque no se recuerda que al comenzar la Revolución Francesa el cerebro puro de Louis Saint Just redactó los «Derechos del hombre y del ciudadano». Y así se dice ahora que el derecho a la salud es humano, inherente al ser humano y como tal es imprescriptible e irrenunciable.

Se ha repetido hasta la saciedad que el Estado es responsable de brindar salud para todos y hasta se ha insistido en el lema de la OMS «Salud para todos en el año 2000» y por eso la razón de esta presentación para señalar la situación actual y para que la voz autorizada de la Academia Nacional de Medicina se haga escuchar como partícipe principalísimo en los problemas de salud del país proponiendo las mejoras que considere que la salud es un derecho propio y fundamental, estamos obligados a protegerla, conservarla, recuperarla y rehabilitarla y demostrar al país que sin salud y educación no podremos salir del sub desarrollo.

Me permito copiar a Carlos Bustíos cuando en su excelente libro «La Salud Pública al final del segundo milenio» dice: «Desde el año 1969 la doctrina sanitaria centrada en el derecho a la protección de la salud, fundamentó el discurso oficial sobre las reformas sectoriales en el campo de la salud. Sin embargo, dice Bustíos, más allá del discurso e intenciones reales sectoriales, las realizaciones políticas en el campo de la reforma sanitaria estuvieron subordinadas fundamentalmente a decisiones extrasectoriales como fueron las tomadas por las autoridades responsables de la asignación de grupos financieros públicos entre los diferentes sectores, recursos financieros públicos entre los diferentes sectores así como por las responsables de la utilización del gasto público para legitimar así el régimen político o alcanzar mayores niveles de gobernabilidad, solamente término la frase el párrafo de Bustíos para no alargar diciendo «las organizaciones públicas estaban en proceso de deterioro progresivo de su capital intelectual, de su infraestructura de mediana y alta complejidad y, en consecuencia, de sus capacidades operativas».

Entonces decimos en este trabajo que la situación debe cambiar por fin ahora. Que se aumente el gasto en salud

que apenas fue de 149 dólares anuales per cápita en 1997 comparados con hermanos de aquí cerca no más como Argentina y Uruguay que dispensan 676 y 660 dólares respectivamente en el mismo año. Dejemos el puesto 105 donde estamos colocados según el último informe de la OMS y en el 184 en el rubro de la distribución de la carga financiera que se entiende como la proporción del gasto total del hogar en salud. Estamos casi a la cola en el mundo, nuestra vecina Bolivia, en este rubro está en el puesto 68. La Academia dirá su voz, para que «esto cambie».

Felizmente esta situación y la necesidad de cambios profundos ha despertado y acentuado últimamente el interés y voluntad de los profesionales de la salud. Se han producido posiciones importantes de la Academia Peruana de Salud. El día Mundial de la Salud se hizo en el Ministerio del Ramo una amplia exposición sobre la situación y finalmente el Colegio Médico después de evaluar diferentes posiciones, ha presentado al Sr. Presidente de la República un documento que es una propuesta para una Política de Salud 2001-2006.

Pero no trabajemos aisladamente. Aunemos esfuerzos, saquemos planteamientos y conclusiones coordinadas y así el éxito coronará estos esfuerzos.

Para la elaboración de lo que vamos a exponer a continuación el Comité ha contado con la valiosa asesoría de sanitaristas de experiencia, Armando Becerra, Rogelio Bermejo, Carlos Bustíos y Jorge Castello a quienes agradecemos profundamente y que responderán las preguntas e inquietudes que despierte nuestra presentación.

Los Académicos Asociados Drs. Zuño Burstein y Carlos Carrillo harán el primero la presentación de la situación de salud en el Perú un estudio crítico en el siglo que ha pasado, luego el AA Dr. Carlos Carrillo formulará el marco normativo de cambio para este siglo. Todo ello debe tomarnos una hora y en la segunda parte se contestará a las preguntas que se tenga a bien formularnos o bien a alguna aclaración complementaria de nuestros distinguidos panelistas.

Las conclusiones serán elaboradas por nuestro Comité posteriormente y elevadas a la Junta Directiva para, si las aprueban, sean consideradas la voz autorizada de nuestra Institución en este aspecto de la vida del país.